Primero.—Publicar en el anexo de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacion. I de identidad, especificándose en los excluidos la causa

cion. I de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartadó 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo, Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## **ANEXO**

## Admitidos

Almela Ruiz, Luis (DNI 22.399.341).
Barba Navarro, Alberto (DNI 22.376.576).
Cámara Botia, Miguel Angel (DNI 74.163.274).
Corral Mora, Luis Eugenio (DNI 28.324.391).
Galindo Jiménez, Luis (DNI 22.335.219).
Gárate Ormaechea, Agustín (DNI 15.338.777).
Madrid Vicente, Ramón (DNI 22.335.451).
Martín de Vidales Villar, José Luis (DNI 15.345.051).
Merchán Alvarez, Francisco Luis (DNI 28.334.893).
Navarro García, Ginés (DNI 22.423.239).
Sánchez Andréu, Juan José (DNI 22.427.685).
Santos Francés, Fernando (DNI 24.071.256).
Zornoza Soto, Pilar (DNI 1.385.530).

## Excluidos

Bellinfante Crocoi, Nicolas (DNI 28.521.010). Por presentar la documentación fuera de plazo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Direc-ción General de Ordenación Universitaria y Pro-fesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos de las oposiciones convoca-das para provisión de las cátedras de Universidad que se indican. 16433

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril, correspondiente a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican,
Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dichas oposiciones a los siguientes aspirantes:

«Literatura francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Alicante y León. Convocada por Orden de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de

## Admitidos

Doña Covadonga López Alonso (DNI 10.500.633).
Doña Elena Martín-Pintado Ortiz de Urbina (DNI 234.284).
Don Luis Gastón Elduayen (DNI 72.234.817).
Don José Ignacio Velázquez Ezquerra (DNI 17.832.473).
Don Francisco M. Lafarga Maduell (DNI 40.825.356).
Don Vicente Bastida Mouriño (DNI 22.404.702).

«Dialectología catalana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Convocada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciem-

## Admitido

Don Juan Veny Clar (DNI 37.410.844).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general P. D. (Orden
de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profe-16434 sorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos de la oposición convocada pa-ra provisión de las cátedras de «Econometria y mé-

todos estadisticos» de la Facultad de Ciencias Eco-nómicas y Empresariales de las Universidades que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1982, orrespondiente a la oposición convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de enero de 1982), para provisión de las cátedras de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Santiago y Málaga, Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Don Cesáreo Hernández Iglesias (DNI 7.737.260). Doña Inmaculada Gallástegui Zulaica (DNI 15.333.008). Don Marcos Sanso Frago (DNI 17.691.429). Don Antonio García Ferrer (DNI 2.488.096). Don Antonio García Ferrer (DNI 2.488.096).

Doña María del Carmen Guisán Seijas (DNI 32.360.062).

Don Timoteo Martínez Aguado (DNI 22.602.256).

Don José María Rioboo Almanzor (DNI 24.756.457).

Don Bernardino Cabrer Borrás (DNI 41.379.315).

Doña Dulce María Contreras Bayarri (DNI 19.495.763).

Doña Dulca Navarro Gómez (DNI 24.763.381).

Doña Guillermina Martín Reyes (DNI 24.753.894).

Don Adolfo Castilla Garrido (DNI 1.598.320).

Don José Alejandro Gómez Roñdrigo (DNI 2.445.590).

Don José Vicens Otero (DNI 1.080.134).

Don Juan de Dios Muro Romero (DNI 28.322.755).

Don Miguel Angel Sierra Martínez (DNI 17.990.283).

Don Carlos Murillo Fort (DNI 37.708.737).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 7 de junio de 1992.—El Director general P. D.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Direc-ción General de Ordenación Universitaria y Profe-sorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Uni-versidad que se indican. 16435

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12 y 17 de abril, correspondiente a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican,
Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dichas oposiciones a los siguientes as-

pirantes:

«Derecho natural y filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Convocada por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre).

## Admitidos

Don Julio Gerardo Martínez Martínez (DNI 23.509.534).

Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481).
Don Francisco Carpintero Benítez (DNI 28.377.084).
Doña María Carolina Rovira Flórez de Quiñones (documento nacional de identidad 29.943.017).
Don Jesús Ballesteros Llompart (DNI 18.792.576).

Don Jesús Ballesteros Llompart (DNI 19.792.576).
Don Modesto Saavedra López (DNI 23.679.911).
Don Andrés Ollero Tassara (DNI 28.253.497).
Don Ramón Luis Soriano Díaz (DNI 29.698.591).
Don Ignacio Ara Pinilla (DNI 15.235.467).
Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros (DNI 23.652.515).
Don Manuel Atienza Rodríguez (DNI 13.051.474).
Don Manuel Novalvos Pérez (DNI 1.457.959).
Don Benito de Castro Cid (DNI 12.142.664).
Don Juan Igartua Salavarría (DNI 15.154.283).
Don Pablo José Badillo O'Farrell (DNI 28.381.965).
Don José Francisco Lorca Navarrete (DNI 23.626.735).

Don Norberto Alvarez González (DNI 10.515.379). Por los mismos motivos por los que lo fue en la lista provisional.

Don Gregorio Robles Morchón (DNI 14.870.678). Por los mis-

mos motivos por los que lo fue en la llata provisional.

«Estratigrafía y geología histórica» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco. Convocado por Or-

den de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre).

### Admitidos

Don José Manuel Brell Parlade (DNI 40.235.084), Don Luis Carlos Suárez Vega (DNI 10.664.031). Don Pedro Alejandro Ruiz Ortiz (DNI 25.916.950). Don Juan Fernández Martínez (DNI 23.664.559). Don Manuel Sergio Robles Orozco (DNI 23.666.107). Don José Manuel Martín Martín (DNI 24.092.320).

Don José Manuel Martin Martin (DNI 24.092.320).
Don José Carlos Martinez García-Ramos (DNI 10.502.328).
Don Juan Ramón Colmenero Navarro (DNI 5.082.582).
Don Gonzalo Pardo Tirapu (DNI 17.975.905).
Don Joaquín García Mondéjar (DNI 23.183.933).
Don Victoriano Pujalte Navarro (DNI 24.049.217).

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

# MINISTERIO DÈ TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16436

RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Sub-secretaría para la Seguridad Sociai, por la que se incluye a don Pedro Martin-Valdepeñas Diaz en la relación de funcionarios admitidos a las pruebas selectivas para la integración en el Cuerpo de In-tervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: En virtud de sentencia firme número 132 de la Magistratura de Trabajo número 15 de Madrid, de fecha 22 de febrero del presente año, procede la inclusión de don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz en la relación de funcionarios admitidos a las pruebas selectivas para la integración en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social por el apartado primero del artículo único del Real Decreto 543/1980, de 22 de febrero, que fue elevada a definitiva por Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social de 18 de agosto de 1981 (-Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1981 del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, por la que se dan normas para la integración en dicho Cuerpo, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 543/1980, anteriormente citado.

plimiento de lo establecido en el Heal Decreto 543/1980, anteriormente citado.

Igualmente procede la designación del Tribunal calificador de la orueba selectiva que corresponde realizar al citado funcionario y que se determina en el artículo 6.º, apartado 1.1 de la referida Orden de 19 de febrero de 1981, con indicación de lugar, día y hora en que deba comenzar la misma.

Por lo expuesto y en uso de las competencias que por Orden de 4 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) se nos tienen delegadas.

brero) se nos tienen delegadas, Esta Subsecretaria para la Seguridad Social ha tenido a bien disponer:

- 1. El funcionario don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz queda admitido a la prueba selectiva para la integración en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social por el apartado primero del artículo único del Real Decreto 543/1980, de 22 de febrero, e incluido en la relación elevada a definitiva por Resolución de la Tesorería General de 18 de agosto de 1981.

  2. El Tribunal calificador será el nombrado por Resolución de fecha 1 de octubre de 1981 (Boletín Oficial del Estado de 6 de octubre) de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social.
- 3. La Memoria correspondiente deberá ser entregada por el interesado antes del día 29 de junio próximo en la Interven-ción General de la Seguridad Social, calle Alcalá, 56, despacho número 128, Madrid.

Lo que comunico a VV. II. Dios guarde a VV. II. Madrid 25 de mayo de 1982.—El Subsecretario, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos, Sres. Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Interventor general de la Seguridad Social y Director general de la Tesorería General de la Seguridad

16437

ACUERDO de 21 de junio de 1982, del Tribunal de oposiciones a la Escala única del Cuerpo de Letra-dos de la Administración de la Seguridad Social, por la que se señala fecha para la celebración del sorteo del orden de actuación de los opositores.

Dando cumplimiento a lo prevenido en el punto 7.4 de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social de 10 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Tribunal, designado para juzgar las pruebas de la oposición convocada para la cobertura de plazas de la Escala única del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, ha acordado señalar el día 6 de julio de 1982, a las doce horas, para la celebración del sorteo que habrá de determinar el orden de actuaciones de los opositores. Dicho sorteo tendrá lugar el día y hora indicados, en la sala de actos de la planta quinta de la sede central del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sito en Madrid, calle de Padre Damián, número 4.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal,

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Manuel Alonso Olea.

## M° DE INDUSTRIA Y ENERGIA

16438

RESOLUCION de 24 de mayo de 1982, del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, por la que se convoca concurso-oposición libre para in-greso en la Escala Técnica del citado Organismo Autónomo.

Vacantes 29 plazas en la plantilla de la Escala Técnica del Organismo Autónomo, Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, aprobado en el Consejo de Ministros de 29 de enero de 1982, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y cumpliendo el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 8.º, 2, d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlas de acuerdo con las siguientes:

## Bases de convocatoria

## NORMAS APLICABLES

El concurso-oposición libre se regirá por las normas establecidas en la presente Resolución; por las del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, así como por las bases de la presente convocatoria y por las resoluciones que, conforme a dichas bases, adopte el Tribunal.

## 1. Plazas convocadas

1.1. Número de plazas.—Se convocan 29 plazas de funciona-rios de la Escala Técnica del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial para turno libre.

1.2. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario.—Las plazas objeto de esta convcatoria están sujetas a lo dispuesto en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, según Decreto número 2043/1971, de 23 de julio (\*Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre)

De orden retributivo.—La remuneración de las plazas ob-

b) De orden retributivo.—La remuneración de las plazas objeto de esta convocatoria se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de la Administración Autónoma y disposiciones complementarias.

c) Incompatibilidades.—Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el personal del Decreto 2043/1971, por el q del Decreto 2043/1971, por el que aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrá simultanear el desempeño de las plazas que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración Centralizada o Autónoma del Estado o de la Administración Local.

- 1.3. Sistema selectivo.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, que constará de las fases y ejercicios siguientes:
- 1.3.1. Fase de oposición.—Estará compuesta por tres ejercicios de carácter obligatorio:
- 1.º El primer ejercicio consistirá, en desarrollar por escrito, durante un período de dos horas, un tema de carácter general relacionado con temas sociales, políticos y económicos de la pequeña y mediana empresa industrial y basados sobre el Grupo II de temas del programa (Anexo).